



Política y Objetivos

Política de la Calidad

Revisada en enero de 2018

"Las secretarías y las unidades administrativas de las entidades y dependencias de la UNAM, estamos comprometidas a proporcionar servicios administrativos de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y partes interesadas, a través del cumplimiento de la normatividad institucional aplicable, el fortalecimiento del liderazgo, la planificación administrativa, el desarrollo de competencias del personal administrativo, el acceso al conocimiento administrativo institucional y la mejora continua de los procesos del sistema de gestión de la calidad".

Objetivos de la Calidad

Revisados y actualizados en enero de 2018

1. Satisfacer anualmente el 80% de las necesidades y expectativas de las partes interesadas del SGC.
2. Posicionar la cultura de la calidad administrativa en un 80% de cumplimiento anual.
3. Lograr que el desempeño administrativo alcance un 80% de cumplimiento anual.

Misión de las SyUA's

Colaborar con el Titular de la entidad o dependencia universitaria en la planeación, organización, y establecimiento de sistemas, normas y procedimientos tendientes a optimizar los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, con el fin de facilitar el cumplimiento de las funciones sustantivas y el logro de los objetivos institucionales.

Visión de las SyUA's

Ser una administración ágil y coordinada que brinde un apoyo eficaz y eficiente a las actividades sustantivas de la UNAM, que promueva la calidad de los servicios que presta, simplifique los trámites, disminuya tiempos de respuesta y dé certeza de la transparencia en el ejercicio de los recursos.